

V. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

Para la elaboración del presente 2º Informe Financiero Semestral correspondiente al año 2014, se han aplicado los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor.

Las cuentas anuales consolidadas de 2014 han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y disposiciones posteriores. Los resultados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio anterior son directamente comparativos con los del ejercicio actual ya que también fueron elaborados siguiendo los vigentes principios contables.

Por otro lado, la información financiera relativa a la Sociedad individual se presenta de acuerdo con los principios, normas de valoración y criterios contables contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado por el R.D 1514/2007, de 16 de noviembre.

PLAN DE OPCIONES SOBRE ACCIONES

En relación al Plan de Opciones sobre Acciones aprobado en Junta General de Junio de 2011 y cuya ejecución fue comunicada por Hecho Relevante fechado el 31 de enero de 2012, a 31 de diciembre de 2014 se han ejercitado un total de 33.883 opciones sobre acciones, de las 53.333 que conforman la Primera Etapa del Plan que finalizó el 30 de enero de 2015.